

## La Catedral de León y América\*

JESÚS PANIAGUA PÉREZ

*Universidad de León*

Nada escapó a la influencia de las Indias a partir de su descubrimiento para Europa por Cristóbal Colón, en 1492. El Mundo Nuevo, con sus gentes, su naturaleza, sus riquezas, para bien o para mal, comenzó a gravitar sobre todo el mundo hasta entonces conocido por los habitantes del resto de nuestro planeta y, más en concreto, sobre España. Por un motivo u otro, cada rincón de la Península se vio afectado por los acontecimientos de las Indias y, desde luego, la ciudad y diócesis de León tampoco fueron ajenas a aquel devenir<sup>1</sup>. Y si ni la ciudad ni la diócesis lo eran, tampoco lo podía ser su catedral, verdadero símbolo de la misma y sede de un poderoso cabildo que ejercía sus enormes influencias sobre la vida de los habitantes de la entonces inmensa diócesis, que mantuvo sus límites hasta el año 1954, en que se reorganizó el mapa diocesano español.

De todos modos, no sabemos con total precisión hasta qué punto la catedral de León se vio involucrada en el proceso indiano, pues hoy por hoy solo podemos poner de manifiesto algunas noticias que tenemos y que vinculan a este sagrado templo con los quehaceres americanos. Pero no cabe duda que a partir del siglo XVI, de forma más o menos directa, incluso el desarrollo artístico que tuvo lugar en el entorno de nuestro templo máximo, en mayor o menor medida, se lo debe a las tierras americanas. El propio barroco español, al que no fue ajeno este templo, no se podría concebir sin la llegada de caudales americanos en forma de metales preciosos o con sumas de dinero o bienes que arribaban a la Península. Y no queremos decir con esto que algunas de esas riquezas llegasen directamente a esta catedral, pero, sin duda, se vio afectada por la especial situación económica y social que se vivió durante varios siglos a causa del fenómeno americano.

No tenemos noticias concretas, como sucede en otro recinto arquitectónico medieval, también leonés, como es el de San Isidoro, de que unas dádivas directas contribuyesen a la ampliación y mejora del mismo. San Isidoro, durante el siglo XVIII, se pudo permitir la construcción del claustro barroco gracias a una colecta realizada en el virreinato de Perú para el que también llegaron fondos de la Nueva España, gracias al empeño y gestiones llevadas a cabo por el que

\* Fotografías de Julio César Robles Vergara.

<sup>1</sup> Un amplio estudio en este sentido puede verse en la obra de M.C. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, *La emigración castellana y leonesa al Nuevo Mundo (1517-1700)*, Valladolid, 1993, 2 vols.



había sido su antiguo abad y predecesor del Cardenal Lorenzana, por entonces arzobispo de México, Rubio de Salinas (1749-1765).

Las noticias de clérigos leoneses en América, además, son difíciles de precisar al no existir, hasta bien entrado el siglo XVIII, un seminario conciliar que permitiese una formación de sacerdotes. Es cierto, sin embargo, que tenemos noticias de clérigos seculares de la diócesis leonesa que pasaron a América y de los que mencionaremos algunos ejemplos, como Álvaro de Ordás, nombrado párroco de Segura de la Frontera, en México, por el famoso obispo franciscano Juan Zumárraga; otro caso es el de Fabián García, natural de Aguilar de Campos, hijo del licenciado Aguilar y de Catalina Ruiz, que llegó a ser chantre de la catedral de Chile, lugar para el que se registró como pasajero en 1559<sup>2</sup>; también del siglo XVI era Diego de Luazes, clérigo presbítero de la ciudad de León, hijo de Álvaro de Luazes y de Ana Flores, quien en 1553 se registró con destino a Cartagena de Indias, donde pasaba a ocupar una canonjía<sup>3</sup>. En el mismo año también se inscribía como pasajero Francisco Valenciano, natural de León, quien pasaba al Perú como canónigo<sup>4</sup>. Hubo algunos casos curiosos de ciertos clérigos seculares, como el del huaquero Juan de Valladares<sup>5</sup> o el visionario Francisco Losa, autor de una famosa obra sobre el ermitaño Gregorio López, que conoció varias ediciones en Europa<sup>6</sup>.

A pesar de todo lo dicho y de apreciar el poco interés que ha suscitado la influencia del mundo americano en nuestro medio, que fue mucha y lo sigue siendo por diferentes motivos de todos conocidos, no nos faltan noticias sobre las vinculaciones catedralicias con las tierras del otro lado del Atlántico. Esto es lo que podremos poner de manifiesto en este trabajo, que esperamos que sea solamente un adelanto de posteriores investigaciones y de un nuevo interés por vincular nuestro propio medio con el mundo que nos rodea, por encima de un interés cicatero y provinciano, que en nada ayuda al desarrollo de la Historia, pues León ni es ni ha sido el centro del universo, el principio y el fin, ni tampoco puede renunciar a aportar su grano de arena a la vinculación entre los hombres de todo el mundo y especialmente del americano, al que tantas cosas nos unen.

Salvando la cuestión de los prelados que relacionaron el templo leonés con el mundo americano y de los que escribiremos más ampliamente, es poco lo que conocemos de relaciones del Cabildo catedral o del propio templo con las Indias.

Uno de los casos más llamativos es el del canónigo del Caño, amigo del presidente del Consejo de Indias, Juan de Ovando, y al que mencionaremos al hablar de su sobrino el obispo Aguilar Terrones. Otro caso fue el de Melchor Robles de Lorenzana, capitán de infantería y natural de la ciudad de León, que allá por el siglo XVII murió en Chile en un acto de guerra contra los indios; era hermano del canónigo de nuestra catedral Francisco Rodríguez de Lorenzana, el cual pleiteó tras la muerte de Melchor con las ciudades de Santiago y Concepción por los 2.000 pesos que aquél había dejado en aquellas tierras.

En cuanto a la propia catedral, como modelo a imitar, nada podemos decir. Cuando se produjo la conquista de América el gótico de nuestro templo máximo no era un referente a seguir por las nuevas catedrales americanas. De hecho, solo la de Santo Domingo recurrió plenamente en su interior a modelos tardomedievales que la relacionan con el último gótico español. Des-

<sup>2</sup> AGI (ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. SEVILLA), *Contratación* 5537, N° II, f. 46.

<sup>3</sup> AGI., *Contratación* 5537, N° I, f. 15v.

<sup>4</sup> AGI., *Indiferente General* 2078, s/f.

<sup>5</sup> Sobre este clérigo puede verse J. PANIAGUA PÉREZ y D. L. TRUHAN, "La irresistible tentación de la búsqueda de la fortuna en las Indias: El clérigo Juan de Valladares en el sur de la Audiencia de Quito", *Estudios Humanísticos. Geografía, Historia, Arte* 21, 1999, pp. 125-139.

<sup>6</sup> F. LOSA, *La vida que hizo el Siervo de Dios Gregorio López en algunos lugares de esta Nueva España*, Lisboa, 1615.



pués, las catedrales prefirieron seguir esquemas más acordes con la modernidad del momento, salvando algunos ejemplos de imitaciones góticas, como el interior de la catedral de Quito. Ciertamente es que para algunas de ellas, en concreto para la de México, se llegó a pensar en seguir las trazas de Sevilla, Salamanca o Segovia. Incluso en épocas tan tardías como las décadas finales del siglo XVIII, el obispo Carrión y Marfil pensaba para la nueva diócesis de Cuenca en el híbrido modelo malagueño. Y si bien es cierto que ese goticismo de última hora aún dejó alguna huella en los templos catedralicios americanos, es más cierto que fueron los condicionantes impuestos por el renacimiento y el barroco los que se impusieron, sin olvidar, eso sí, la influencia de la planta de la catedral de Sevilla, que resulta apreciable en algunos de esos templos.

Los modelos de Siloé para Granada, de Vandelvira para Jaén y de Herrera para Valladolid fueron los que acabaron por imponerse. Por tanto, poco podía esperarse de la influencia leonesa en las catedrales del Nuevo Mundo. Que sepamos, ninguno de los preladados en relación con León optó por una imitación ni en la construcción ni en las reformas, aunque, sin duda, en la retina de algunos de ellos quedaría siempre el recuerdo del templo máximo leonés. Además, sólo el obispo Bravo de la Serna, como veremos, partió directamente desde el cabildo legionense a tierras americanas y si bien mandó construir la portada de la catedral de Chiapas, desde luego, nada tiene que ver con su añorada catedral leonesa. Ni siquiera Lorenzana, siempre amante del lugar en el que había nacido, recurrió a nuestro modelo catedralicio.

Tampoco tenemos muchas constancias de artífices leoneses que pudieran haber trabajado en catedrales americanas y, quizá, un caso excepcional es el de Bartolomé Corral, de Oteruelo de Campos, cantero de profesión, que en 1557 se inscribió en los libros de registro de pasajeros como criado del obispo de Honduras, fray Jerónimo Corella, para pasar a las Indias<sup>7</sup>, donde, probablemente pudo colaborar en la construcción de aquella catedral, que nunca se destacó por su riqueza.



Lám. 1. *Virgen del Dado* (s. XIV).

<sup>7</sup> AGL., *Contratación* 5537, N° I, f. 19.



## Fray Domingo de Betanzos<sup>8</sup>

Empezar a hablar de las relaciones de América con la catedral de León, nos obliga a tener en cuenta a este fraile dominico, uno de los grandes promotores de la evangelización de la Nueva España. Era leonés como lo fueron también otros frailes de labor universalmente reconocida como los franciscanos Martín de Valencia y Bernardino de Sahagún o el agustino Luis Álvarez de Toledo, por citar algunos de los ejemplos más conocidos, junto con el presente personaje.

Hemos escogido a Domingo de Betanzos, Francisco en la pila bautismal, porque siendo uno de los promotores de la evangelización en tierras americanas, además de polémico, se halla vinculado a nuestra catedral por razones familiares.

Era hijo de la noble familia de su apellido, originaria de Galicia, que se había radicado en León y que disponía de enterramiento en la capilla de la Virgen del Dado del templo catedralicio, en la inmediata al crucero, en el lado norte, donde hoy nos encontramos la imagen barroca de Santa Teresa de Jesús. Fray Domingo, de no haber optado por la vida religiosa en la orden mendicante de Santo Domingo, probablemente, hubiese sido enterrado en aquel lugar, donde descansaban los restos de sus antepasados.

De su etapa leonesa nada sabemos. Debió nacer hacia 1475. Las primeras noticias que nos llegan de él nos le ubican en la ciudad de Salamanca, donde cursaba sus estudios universitarios de Leyes y donde ya se distinguía por sus devaneos religiosos en una España abierta todavía a las corrientes de renovación, que abogaban por una vida religiosa más interiorizada. Allí se distinguió por su actividad caritativa, muy conocida en la ciudad del Tormes, lo que le hizo temer por su alma, debido a la vanidad que ello podía acarrearle, por lo que decidió abandonarlo todo y trasladarse a Montserrat. En aquel lugar de Cataluña, a punto estuvo de optar por profesar en la regla de San Benito, pero al final decidió pasar a Roma para obtener el permiso papal que le permitiese hacerse ermitaño. Conseguido lo que era su deseo, desde la Ciudad Eterna se trasladó a la isla de Ponza, cerca de Nápoles, donde permaneció cinco años como ermitaño, periodo tras el cual regresó a Salamanca, después de pasar por León para visitar a sus parientes. Se cuenta la anécdota de que su padre no le reconoció, pues vestía como un mendigo, y le increpó el que solicitase limosna siendo aún joven y apto para el trabajo, por lo que, sin darse a conocer, dejó para siempre la ciudad que le había visto nacer.

De regreso en Salamanca, por influencias de un viejo amigo, tomó el hábito de dominico en el convento de San Esteban. Después de ello se inscribió como misionero para la isla Santo Domingo, hacia 1513, siendo diácono y ya cumplidos los 33 años. Tras su estancia en aquella isla del Caribe pasó a engrosar el primer grupo de evangelizadores dominicos de la Nueva España, en 1526, que dirigía el Padre Tomás Ortiz. En 1527 este último regresaba a España y Betanzos se quedaba como vicario, por lo que participó de forma activa en las primeras fundaciones dominicanas en aquellos territorios para trasladarse luego, por un breve tiempo, a Guatemala. De nuevo regresó a México hacia 1530 y desde allí, en ese mismo año, salía para España y Roma con el fin de solicitar la erección de una nueva provincia dominicana, lo que conseguiría del padre general Juan Fenario y lo confirmaría el Papa el 11 de junio de 1532. Después de su actividad en Europa, en 1534, volvió a emprender el viaje hacia México para entrar a formar parte de la nueva provincia de Santiago, de la que fue elegido como primer provincial entre 1535-1538. Al abandonar su cargo se le nombró vicario de Tepetlaoxtoc, donde permaneció hasta 1543, en que era nombrado para otro nuevo cargo, esta vez el de prior del convento de Santo

<sup>8</sup> Aunque muy corregida por estudios posteriores es ya clásica la obra de A.M. CARREÑO, *Fr. Domingo de Betanzos fundador en la Nueva España de la venerable orden dominicana*, México, 1924.



Domingo de la ciudad de México, lugar en el que, debido a su fama de santidad, era visitado por el virrey Mendoza y el obispo Juan de Zumárraga, con el que trabó una estrecha amistad<sup>9</sup>.

Como su coterráneo franciscano, fray Martín de Valencia, nunca aprendió ninguna lengua indígena de México, probablemente debido a lo avanzado de su edad cuando llegó a aquellas tierras. Amén de esto, se ha polemizado mucho sobre su figura, ya que se le ha acusado de ser uno de los frailes que más se caracterizó por su antiindigenismo<sup>10</sup>. A ello han contribuido, de manera muy especial, los que fueron sus hermanos de Orden, como su eterno enemigo Bernardino de Minaya o el propio Bartolomé de las Casas, que según él mismo manifestó, debía su ingreso en la Orden Dominicana a Betanzos, a quien conoció mientras se encontraba en La Española. Precisamente a este último se le atribuye que su obra *De unico vocationis modo* fue una respuesta a las supuestas posturas mantenidas por Betanzos<sup>11</sup>. Aunque es cierto que hubo discrepancias entre ambos dominicos, no parece que aquella obra responda a tales enfrentamientos, pues en aquellos momentos en que se escribió, es muy probable que Las Casas nada supiese de las exposiciones del fraile leonés. No creemos que éste sea el momento de hablar de toda una polémica que se ha extendido a lo largo de los siglos, pero lo que sí es cierto es que las acusaciones contra Betanzos, casi en su totalidad, se realizaron todas ellas en torno al año 1533, cuando él se hallaba en Europa<sup>12</sup>.

Probablemente, debido a su valía como organizador de la Iglesia de aquellos territorios, se contó con él para ocupar el obispado de Guatemala, de lo que se dio aviso el 9 de septiembre de 1531<sup>13</sup>, sin embargo no aceptó la proposición y en su lugar fue nombrado el famoso Francisco de Marroquín.

Frente a aquellos honores, Domingo de Betanzos pensó en trasladarse a China, para lo que parece que convenció también al obispo de México, fray Juan de Zumárraga. Fracasaron en sus intentos, pues a Zumárraga no se le admitió su dimisión en Roma y a Betanzos se le concedió la licencia en 1545, justamente en el momento en que debía salir hacia Roma para solucionar algunos asuntos de su provincia. Cuando se hallaba preparando su regreso de la Ciudad Eterna, mientras se hallaba en España, decidió hacer un viaje a Jerusalén, pero no pudo ver realizados sus sueños, pues murió en Valladolid el 14 de septiembre de 1549, siendo enterrado en la iglesia de su convento en aquella ciudad, no lejos, pues, de aquel lugar que la familia Betanzos disponía en la catedral leonesa y que él, como fraile, nunca llegaría a ocupar.

## El episcopado americano y la Catedral de León

Cuando hablamos ahora del episcopado nos referimos tan sólo a aquellos hombres que de manera directa o indirecta tuvieron algún vínculo con la catedral leonesa, bien porque salieron de ella hacia tierras americanas o bien porque ocuparon la sede de San Froilán a su regreso de las Indias. No incluimos, por tanto, a otros personajes leoneses que ocuparon puestos en el episcopado americano, como algunos preladados salidos de los monasterios de San Claudio o de San

<sup>9</sup> A. DÁVILA PADILLA, *Historia de la Fundación y discurso de la provincia de Santiago*, México, 1955, p. 96.

<sup>10</sup> Uno de los más destacados historiadores en este sentido ha sido L. HANKE, *Uno es el género humano*, México, 1974, p. 37.

<sup>11</sup> H.R. PARISH y E. WEIDMAN, *Las Casas en México. Historia y obra desconocidas*, México, 1992, p. 270.

<sup>12</sup> Un resumen puede verse en un autor defensor del mismo. P. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, *Los dominicos en la primera evangelización de México 1526-1550*, Salamanca, 1994, pp. 240-270.

<sup>13</sup> E. SCHÄFER, *El Consejo Real y Supremo de las Indias. Su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la casa de Austria. La labor del Consejo de Indias en la Administración colonial II*, Sevilla, 1947, pp. 491 y 599, p. 577.



Facundo y San Primitivo de Sahagún, de la catedral de Astorga o de alguno de los conventos que jalonaban la geografía leonesa. De otros, a pesar de su vinculación por nacimiento a la diócesis leonesa, nada sabemos de su relación con el cabildo catedral de León, como sucede con el prelado Bernardino de Villalpando, que había pasado a ocupar la diócesis de Cuba en 1561<sup>14</sup> y que, posteriormente, regiría los destinos de la diócesis de Guatemala, para la que se le expidieron las ejecutoriales el 30 de enero de 1565 y en la que encontró su muerte, acaecida en 1569<sup>15</sup>.

Una de las primeras tareas que abordó la Corona española fue la de la organización de la iglesia americana. La evangelización de los indios se había convertido en una meta y en ello no se escatimaron esfuerzos, por tanto, era necesario desarrollar una organización propia del mundo cristiano para llevar a cabo aquella ingente tarea. Así pues, para la organización de aquella nueva cristiandad era necesario contar con prelados que desde sus diócesis administraran todo lo que tenía que ver con la labor espiritual. Esos prelados, por cuestiones de patronato regio, eran elegidos por el propio monarca, por lo que, en términos generales, fueron hombres de reconocida fama y fieles colaboradores de la Corona. En la concesión de aquel poder a los reyes de España algo tuvo que ver el obispo de Astorga, Ruiz de Medina, que negoció las bulas de donación para los Reyes Católicos, mientras se encontraba en Roma, en 1493.

De aquellos prelados que regentaron las diferentes diócesis americanas, algunos salieron del Cabildo catedralicio leonés y otros llegaron a nuestra ciudad, a su Iglesia catedral, como portadores de un premio después de haber desarrollado su trabajo en las Indias al frente de alguna de aquellas diócesis; pues, a pesar de la riqueza en rentas de algunas de ellas, para la mayoría de los prelados americanos el obtener una diócesis en España era mucho más apetecido que regentar otra en las Indias. Otros prelados, sin embargo, tuvieron relaciones más o menos directas con el Nuevo Mundo, pero sin llegar a pisar nunca las tierras americanas.

El primero de los obispos que vemos relacionado con la catedral legionense y con el mundo americano fue **Esteban Gabriel Merino**, fallecido en 1535, sin haber cruzado nunca el Océano Atlántico. Este hombre había nacido en Santisteban del Puerto (Jaén). En 1516 se le elegía para regentar la diócesis de León, aunque debido a su origen jienense, intercambió esta diócesis por aquella que le vio nacer, en 1523. En realidad, durante su periodo de estancia en León no tenemos noticia de ninguna relación con el mundo americano, pues sería ya como obispo de Jaén, en 1530, cuando se le nombró Patriarca de las Indias Occidentales, arzobispo de Bari y embajador de la corte española en Roma. En 1533 era elevado a la categoría de cardenal, por lo que pasó a la Ciudad Eterna, con el título de San Vidal, que al año siguiente le sería cambiado por el de los santos Pedro y Pablo. Este ascenso en su carrera eclesiástica había ido unido al de miembro del Consejo de Estado, para el que se le había nombrado en Granada en 1526. Murió en Roma el 23 de julio de 1535<sup>16</sup>, sin que sepamos que como patriarca de las Indias Occidentales hubiese mantenido ninguna especial relación con la catedral leonesa.

El segundo prelado que vemos relacionado con la catedral legionense y las Indias fue don **Sebastián Ramírez de Fuenleal**, hombre cuya actividad en América se ha escrito con letras de oro para la posteridad<sup>17</sup>.

Había nacido en el pueblo conquense de Villaescusa de Haro, a finales del siglo XV. Estudió en el colegio de Santa Cruz de Valladolid, donde se licenció en Cánones y del que llegó a

<sup>14</sup> AGI., *Contratación* 5537, N° II, f. 137v.

<sup>15</sup> E. SCHÄFER, *El Real y Supremo Consejo de las Indias* II..., p. 577.

<sup>16</sup> Un resumen sobre los datos biográficos de este prelado pueden verse en F. BARRIOS, *El Consejo de Estado de la Monarquía Española*, Madrid, 1984, p. 310.

<sup>17</sup> Una biografía actualizada de este hombre puede verse en M. LEÓN-PORTILLA, *Cuatro Humanistas de Mesoamérica* I, México, 1997.



ser su rector. Su fama y valía estuvieron en relación con sus ascensos en la carrera eclesiástica y civil. Antes de partir para las Indias había sido inquisidor de Sevilla y oidor de la Real Chancillería de Granada. Cuando ocupaba este último cargo, el 28 de junio de 1527, era nombrado como presidente de la Audiencia de Santo Domingo, cargo que él inauguró en esa institución, puesto que su predecesor, don fray Luis de Figueroa, no llegó a posesionarse nunca de dicha presidencia, ya que murió antes de partir, en 1523. Ramírez de Fuenleal, al mismo tiempo que era elegido como autoridad máxima de Santo Domingo, era también nombrado obispo de las diócesis insulares de la Concepción y Santo Domingo, unidas por primera vez y de forma definitiva en su persona<sup>18</sup>. Debido a su méritos en aquellos cargos sería enviado a ocupar la presidencia de la segunda Audiencia de México, para lo que se le nombró el 12 de julio de 1530. La nueva tarea que se le imponía era harto difícil, puesto que debía acabar con los desmanes cometidos por el presidente de la llamada Primera Audiencia de México, Nuño de Guzmán. Los abusos cometidos por dicho personaje y sus partidarios habían llegado a los oídos de la Corte, expuestos en buena medida por el obispo franciscano Juan de Zumárraga en una carta a la emperatriz Isabel, la cual se dice que había roto a llorar cuando conoció aquellas noticias. Ramírez de Fuenleal, por tanto, se iba a encontrar con una situación sumamente delicada, ya que los españoles de México estaban enfrentados entre sí, por lo que, a pesar de emprender serias reformas, no se atrevió a pedir cuentas al mencionado Nuño de Guzmán para no provocar mayores conflictos con sus partidarios<sup>19</sup>. Merece la pena recordar, que para aquella labor regenerativa de la Nueva España contó con grandes hombres entre los oidores que le acompañaban, especialmente don Vasco Quiroga, que realizaría el mayor experimento utópico que se conoce en América, el del los “*pueblos-hospital*”, en los que trató de recrear y hacer real la *Utopía* de Tomás Moro, lo cual llevó a cabo en un lugar cercano a la ciudad de México, Santa Fe de los Altos y, posteriormente, en la diócesis de Michoacán, donde ejerció como prelado<sup>20</sup>.

Ramírez de Fuenleal desarrolló una intensa actividad, tanto en Santo Domingo como en México a favor de los indígenas e, incluso, para tratar de evitar los abusos entre los propios españoles. Hasta tal punto gozaba de fama de hombre justo que el Emperador delegó en él el encargo de repartir tierras, solares y aguas para evitar el nepotismo de los cabildantes dominicanos. Su actividad, como dijimos, fue mucho más llamativa en México, en la medida que, como ya manifestamos, tuvo que oponerse a los desmanes de la primera Audiencia, además de que allí actuó como protector de los naturales “*porque los que gobiernan descuidanse de ellos y no hacen sino tomar diferencias y páganlas los pobres indios*”. Su cargo de protector no le debió resultar cómodo, pues incluso llegó a pedir que se quitase a los obispos y al clero como tales protectores y, por tanto, que recayese en los civiles, porque los sacerdotes regulares y seculares debían ante todo dar ejemplo con su vida<sup>21</sup>. Lo cierto es que este prelado y presidente se opuso a fenómenos tan discutidos entonces como la esclavitud de los naturales y los saqueos que se habían practicado a todos los niveles con la población india.

El tema de la educación de los indios le preocupó sobremanera y defendió la capacidad de los mismos contra viento y marea, incluso, frente a otro leonés vinculado de alguna manera a esta catedral, como el ya mencionado fray Domingo de Betanzos<sup>22</sup>, de quien probablemente Ramírez de Fuenleal poseía una información no del todo veraz. Al dominico se le había acusa-

<sup>18</sup> E. SCHÄFER, *El Consejo Real y Supremo de las Indias...*

<sup>19</sup> E. SCHÄFER, *El Consejo Real y Supremo de las Indias...* II, p. 261.

<sup>20</sup> Los otros hombres que acompañaron como oidores a Sebastián Ramírez de Fuenleal fueron Alonso Maldonado, Francisco de Ceinos y Juan de Salmerón.

<sup>21</sup> J. M. GALLEGOS ROCAFULL, *El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII*, México, 1974, p. 99.

<sup>22</sup> F. PASO Y TRONCOSO, *Epistolario de la Nueva España XV*, México, 1940, pp. 163-164.



do de su escasa sensibilidad hacia el indio, cosa que se discute hoy en día, a pesar de existir un escrito realizado a la hora de su muerte, en que se pone de manifiesto su arrepentimiento respecto de haber dicho, entre otras cosas, que los indios “*eran bestias y que tenían pecados*”. Posición contraria, por tanto, era la de Fuenleal, que escribía al emperador Carlos I, en 1533, que “*fray Domingo de Betanzos hizo relación en el Consejo que los naturales de estas tierras no tienen capacidad para entender las cosas de nuestra fe*”<sup>23</sup>.

Sean o no ciertas o manipuladas las ideas de Domingo de Betanzos, lo cierto es que Ramírez de Fuenleal tuvo una de sus preocupaciones primordiales en el campo de la educación del indio. De hecho, y aunque el obispo fray Juan de Zumárraga fuese uno de los promotores originales del colegio para indios de Santa Cruz de Tlatelolco<sup>24</sup>, fue Ramírez de Fuenleal quien mandó poner en marcha los estudios para que los naturales aprendieran gramática romanceada en lengua mexicana, incluso pidió a la Emperatriz que autorizara el gasto de 2.000 fanegas de maíz para mantener a los colegiales. Amén de esto defendió una postura tan discutida como la de la entrada de los indios al clero<sup>25</sup>, en lo que participaría más tarde otro hombre vinculado con León, Antonio Ruiz de Morales y Molina. Aunque este clérigo de la Orden de Santiago no parece que tuviese especial relación con nuestra catedral, había sido profesor en San Marcos de León y, posteriormente, nombrado obispo de Michoacán, en 1567, donde se dice que consagró para el sacerdocio al primer indígena, el cacique Pablo Caltzontzin<sup>26</sup>.

Lo cierto es que Ramírez de Fuenleal, en México, también había entrado en contacto de forma más o menos directa con varios leoneses destacados. Como ya vimos, con uno de ellos, como lo era fray Domingo de Betanzos, mantuvo serías discrepancias; con otro, el franciscano coyantino fray Martín de Valencia, hubo más sintonía y ambos encargaron a fray Andrés de Olmos que realizase su obra sobre las *Antigüedades mexicanas*<sup>27</sup>, un ejemplar de las cuales se supone que le envió el fraile a Ramírez de Fuenleal cuando ya era obispo de León, pues la obra se había finalizado en 1539, aunque es desconocido el paradero de dicho ejemplar<sup>28</sup>. De su labor, también debe recordarse que en México mandó hacer una descripción de la tierra, que ya estaba finalizada el 5 de julio de 1532; para la ejecución de la misma solicitó a los informadores indios que pintasen sus tierras y pueblos. Producto de aquel trabajo, que se envió a España fue que el rey determinase dividir México en cuatro grandes obispados como eran México, Michoacán, Oaxaca y Coatzacoalco<sup>29</sup>.

El premio a sus desvelos en aquellos difíciles momentos de la presencia española en América le valió su nombramiento como obispo de Tuy, diócesis de la que tomó posesión el 15 de noviembre de 1538 y que regentaría por poco tiempo, pues probablemente a este prelado se le quiso acercar a la corte de Valladolid, por lo que se le presentaba para la diócesis de León el 29 de octubre de 1539 y la regentó hasta el 29 de julio de 1542, en que se le elevaba a la diócesis de Cuenca, pues debía tener la intención de acercarse y pasar sus últimos días junto a sus deudos y amigos. En aquella ciudad castellano-manchega fallecería el 22 de enero de 1547, siendo enterrado en el convento de las dominicas de Santa Cruz, en su pueblo natal, que él mismo había fundado.

<sup>23</sup> M. CUEVAS I, *Historia de la Iglesia en México I*, Tlalpan, 1921, p. 229.

<sup>24</sup> Recordemos que a este Colegio estuvo vinculado otro leonés universal: fray Bernardino de Sahagún.

<sup>25</sup> F. B. STECKE, *El primer colegio de América, Santa Cruz de Tlatelolco*, México, 1944, p. 18.

<sup>26</sup> M. I. VIFORCOS MARINAS y J. PANIAGUA PÉREZ, “Notas biográficas sobre Antonio Ruiz de Morales”, en A. RUIZ DE MORALES Y MOLINA, *La regla y establecimientos de la Orden de la Cauallería de Santiago del Espada, con la historia del origen y principio della*, León, 1997, p. 35.

<sup>27</sup> J. DE MENDIETA, *Historia Eclesiástica Indiana I*, México, 1945, p. 81.

<sup>28</sup> Sobre la relación de Ramírez de Fuenleal con esta obra puede verse M. LEÓN-PORTILLA, “Ramírez de Fuenleal y las antigüedades mexicanas”, *Estudios de Cultura Náhuatl* 8 (1969), pp. 9-49.

<sup>29</sup> V. DE PUGA, *Provisiones, cédulas e instrucciones de Su Magestad*, México, 1563, f. 89v.



Su carrera eclesiástica en España, al igual que en las Indias, había ido unida a su actividad en el ámbito de lo civil, pues regresó a la Península con el nombramiento de presidente de la Real Chancillería de Granada y, en el mismo año en que se le promovía para la diócesis de León, en 1539, se le nombraba presidente de la Real Chancillería de Valladolid, cargo que ostentó hasta 1542 y que en buena medida se debió a la amistad que mantenía con el cardenal de Toledo, pues según nos relata un cronista de la época, aquel dijo de nuestro hombre que “*sería servicio suyo ponerlo en aquella Audiencia por presidente*”<sup>30</sup>.

A pesar de haber cesado en ese año de 1542 como tal presidente, parece que no se alejó de la actividad civil, pues siguió actuando como consejero de Felipe II y, además, el Consejo de Indias le pidió información sobre una proposición del cabildo de México para que aquel obispado se elevase a la categoría de arzobispado metropolitano, con lo que estuvo de acuerdo don Sebastián Ramírez de Fuenleal<sup>31</sup>; incluso, cuando Carlos I abandonó España y dejó a su hijo como regente le rodeó de una serie de consejeros, al frente de los cuales estaba el cardenal Loaysa, dejando dicho que, en caso de faltar éste, le sustituyese en sus funciones Ramírez de Fuenleal<sup>32</sup>.

Vista muy por encima la actividad del prelado Sebastián Ramírez de Fuenleal, no es difícil suponer que su vida en León estuvo muy limitada y sus estancias debieron ser muy esporádicas, pues su intensa actividad política le mantendría la mayor parte de su tiempo en Valladolid. Aun así, uno de los mejores recuerdos que nos quedan de este prelado en la ciudad no se encuentra en la catedral, sino en una de las torres de San Marcos, en que se hace memoria de la bendición de la iglesia santiaguista el 3 de junio de 1541, cuando era abad Hernando de Villares.

Precisamente, durante el tiempo que ejerció como obispo de León, le tocó vivir de cerca unos acontecimientos que han marcado la historia de la América Española. Por entonces se hallaba en España Bartolomé de las Casas, viejo amigo de Fuenleal desde su época de prelado dominicano, cuando estaba a punto de salir para Guatemala, en 1540. Debido a la actividad que había desplegado este fraile en España, se le ordenó que demorase su partida en tanto se celebraba una Junta. A partir de ese momento se celebraron reuniones en Valladolid, en 1541, a las que asistió Ramírez de Fuenleal y donde se oyó a Las Casas. Producto de todo ello serían las famosas *Leyes Nuevas* de 20 de noviembre de 1542, por las que se abolía una de las instituciones que más ríos de tinta ha hecho correr entre los historiadores, la encomienda. Sin embargo, las quejas posteriores en las Indias y los conflictos a que estas leyes dieron lugar, volverían a ponerla en marcha, aunque ahora con más limitaciones. Por tanto, la actividad lascasiana de Ramírez de Fuenleal estuvo vinculada al tiempo en que este prelado dirigió la diócesis de León, que abandonó, precisamente, el mismo año en que se promulgaron las famosas y ya citadas *Leyes Nuevas*.

Otro prelado americano que parece haber mantenido alguna relación con la catedral leonesa fue don **Diego Romano**. Las noticias sobre este hombre relacionadas con nuestro templo máximo resultan dudosas, pues solo por alguna referencia y por algún autor se nos menciona que fue canónigo por oposición de la catedral de León<sup>33</sup>, sin embargo, ningún dato fehaciente hasta el momento nos hace pensar en ello.

Había nacido en Valladolid, en 1538, y fueron sus padres Gregorio Romano y Ana Isabel de Vitoria y Govea. Realizó sus estudios en Valladolid y Salamanca, donde se graduó de doctor. De tierras castellanas pasó a Andalucía, donde fue colegial mayor de Granada y canónigo en su

<sup>30</sup> P. GIRÓN, *Crónica del Emperador Carlos V*, Madrid, 1964, p. 127 (ed. J. SÁNCHEZ MONTES).

<sup>31</sup> E. SCHÄFER, *El Consejo Real y Supremo de las Indias...* II, p. 200.

<sup>32</sup> E. SCHÄFER, *El Consejo Real y Supremo de las Indias...* I, p. 71.

<sup>33</sup> AHN (ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL), *Inquisición* 1049, f. 473 y E. RIVERA VÁZQUEZ, “Crónica General de la Provincia de Castilla”, en J.I. GARCÍA VELASCO (ed.), *San Ignacio de Loyola y la provincia jesuítica de Castilla*, León, 1991, p. 58.



catedral, amén de provisor del arzobispo don Pedro Guerrero<sup>34</sup>. Ocupó también puestos en el tribunal de la Inquisición, ya que actuó como inquisidor y reformador de la misma en Llerena, Barcelona y Granada. Según parece, su puesto en la Inquisición le fue arrebatado por su falta de limpieza de sangre<sup>35</sup> y ello justificaría sus continuos enfrentamientos con el Santo Oficio de México.

Debido a su capacidad el rey le presentó para el obispado de Puebla en el año de 1577 y las bulas papales se expidieron de 13 de enero de 1578. Aunque hay quien mantiene que le consagró en Madrid el cardenal don Diego de Espinosa, esto resulta del todo imposible, pues dicho cardenal había fallecido en 1572. Pasó a su iglesia en 1579 y, debido a ello, el retraso causó cierto malestar en el Consejo de Indias<sup>36</sup>. Iba con el encargo de realizar la visita al virrey don Álvaro Manrique, en lo que utilizó cinco años, tras los cuales el sumo mandatario fue condenado a privación de su oficio y a permanecer desterrado de la corte durante seis años<sup>37</sup>.

En 1589 se le encomendaba también la visita a la Audiencia de Guadalajara, aunque no parece que llegase a realizarla, a pesar de que se pasaba por un momento de profundas tensiones entre ésta y el virrey marqués de Villamanrique, por la pretensión de los oidores de aquella de liberarse de la tutela virreinal, lo que no conseguirían hasta 1591<sup>38</sup>.

Nada sabemos en concreto respecto de este prelado en lo que se refiere a su posible actividad leonesa o de relación con el Cabildo de nuestra catedral. Lo más que nos atrevemos a suponer es que pudo optar a una canonjía en León, pero que nunca la llegaría a ocupar.

Otro prelado leonés nos muestra el escaso interés que muchos episcopables tenían por las diócesis americanas, sin duda por los problemas que planteaba un viaje tan largo y sobre el que se cernían tantas dudas a quienes no conocían aquellas tierras. Tal es el ejemplo que nos da **Fray Andrés de Caso**. Había nacido este hombre en la cercana localidad de Medina de Rioseco, en el hogar formado por Francisco Núñez y de Ana de Caso. Realizó su profesión en el convento de los dominicos de Trianos, en 1561, y en él llegó a ser lector y prior. Cuando en 1593 Felipe II pasó por aquel lugar de formación dominicana parece que trabó una buena relación con el fraile. Pero sería el sucesor de aquel monarca, Felipe III, quien le presentase para el arzobispado de Santa Fe de Bogotá, el 12 de noviembre de 1595, después de la muerte de Bartolomé Martínez, acaecida en agosto de 1594<sup>39</sup>. Por entonces Caso ya se hallaba en la corte, donde era prior del convento de Atocha. En un principio, Andrés de Caso aceptó el nombramiento que se le hacía para un arzobispado en las Indias, pero con posterioridad, antes de que se enviase su nombre a la Santa Sede para que se expidiesen las bulas, el dominico presentaba su renuncia, alegando para ello dos razones esenciales. En primer lugar, la responsabilidad que conllevaba un

<sup>34</sup> Algún autor mantiene que fue canónigo por oposición de la catedral de León. AHN, *Inquisición* 1049, f. 473. E. RIVERA VÁZQUEZ, "Crónica general de la provincia de Castilla", en J.I. GARCÍA VELASCO (ed.), *San Ignacio de Loyola y la provincia jesuítica de Castilla*, León, 1991, p. 158.

<sup>35</sup> AHN., *Inquisición* 1049, f. 473.

<sup>36</sup> No pasó hasta el año 1579, con gran disgusto para el Consejo de Indias. M. I. VIFORCOS MARINAS, "Una instantánea del obispado de Tlaxcala: los informes suscritos por el prelado Diego Romano en 1582", en J. PANIAGUA PÉREZ y M.I. VIFORCOS MARINAS (Coords.), *Fray Bernardino de Sahagún y su tiempo*, León 2000, p. 346. AGI., *Indiferente General* 739, s/f.

<sup>37</sup> Esta visita se le encomendó en 1589 y duró más de un lustro. El expediente de la visita se conserva en el AGI., *Escribanía de Cámara* 271.

<sup>38</sup> I. SÁNCHEZ BELLA, "Visitas a la Audiencia de México (siglos XVI y XVII)", *Anuario de Estudios Americanos* 32 (1975), p. 382. F. MURO ROMERO, *Las presidencias-gobernaciones en Indias*, Sevilla, 1975, pp. 69-71 y 203-209.

<sup>39</sup> Este prelado no llegó a ocupar su sede, puesto que murió en el camino, después de salir de Panamá, donde había sido obispo. G. GONZÁLEZ DÁVILA, *Teatro Eclesiástico...* II, p. 143.





Lám. 107. *Capa pluvial filipina* (s. XVIII).



episcopado y, en segundo lugar, la lejanía de Santa Fe de Bogotá<sup>40</sup>. Aquellos le parecieron motivos suficientes para declinar el honor que se le hacía y, como consecuencia, se quedó en la Península.

Puede parecer que las motivaciones que le indujeron a la renuncia estaban de acuerdo con su propio estatus de fraile mendicante y en consonancia con las razones que dio para no aceptar. Sin embargo, no fueron más que meras disculpas en espera de unos mayores honores que, seguramente, tenía noticia de que le iban a llegar. Así, en 1603 se le proponía para regir los destinos de la diócesis de León, cargo que no desestimó y que regentó hasta su muerte, acaecida el 13 de mayo de 1607, siendo enterrado en su convento de Trianos en una sepultura con la inscripción "*Hic requiescit famulus Dei Frater Andrea de Caso, Magíster, Episcopus Legionensis. Obiit die XIII Maii anni 1607*".

Precisamente, mientras era Obispo de León se dice que fundó un seminario junto al mencionado convento de Trianos, que no pudo ver finalizado. Sin embargo, de aquel lugar saldrían un número importante de dominicos que pasaron a desarrollar sus labores misioneras en América y Filipinas durante todo el periodo colonial español.

En 1546 era nombrado obispo de León, **Juan Fernández de Temiño**, que había sido uno de los primeros colegiales de San Bartolomé de Oviedo, en la Universidad de Salamanca, además de vicario y canónigo en Sevilla. Después de asistir a Trento, en 1553 se reintegró a su diócesis leonesa, cuando Diego de Covarrubias, electo arzobispo de Santo Domingo en 1557, pero que no tomó posesión por ser elegido para la diócesis de Ciudad Rodrigo<sup>41</sup>, le dedicaba su *In Regula Peccatum*, en la que incluyó el escudo de armas del obispo legionense<sup>42</sup>.

Más vinculante entre el mundo americano y la catedral leonesa resultó el caso de **Francisco Aguilar Terrones del Caño**<sup>43</sup>, sobrino del canónigo de la catedral de León, Juan del Caño, que vivió en nuestra ciudad entre 1554-1565. Precisamente este último mantuvo unas estrechas relaciones con el presidente del Consejo de Indias, don Juan de Ovando, y con Benito Arias Montano. Respecto de Montano, Juan del Caño se convertiría en uno de los grandes defensores de su *Biblia Regia*, frente a los intentos difamadores del catedrático salmantino León de Castro, del que precisamente había sido alumno<sup>44</sup>. La amistad entre Ovando, Montano y del Caño debió ser muy estrecha, como se desprende de las cartas que entre sí intercambiaron los mencionados Juan de Ovando y Benito Arias Montano<sup>45</sup>. De hecho, ambos parecen condolerse de la suerte leonesa de Juan del Caño, como se puede apreciar en una de las misivas que el presidente del Consejo de Indias envió al bibliista escurialense. En ella Ovando le dice textualmente "*Mucho me he holgado de que que V.M. escribiese a Juan del Caño, por que allá, en el colorido del mundo, donde está, merece que sus amigos le regalen*"<sup>46</sup>.

<sup>40</sup> J. RESTREPO POSADA, *Arquidiócesis de Bogotá. Datos biográficos de sus preladados I*, Bogotá, 1961 p. 28.

<sup>41</sup> E. SCHÄFER, *El Real y Supremo Consejo de las Indias...*, II, p. 599.

<sup>42</sup> D. DE COVARRUBIAS DE LEYVA, *In regulae peccatum, de regulis Iuris lib. 6. Relectio*, Salamanca, 1553.

<sup>43</sup> Sobre este prelado leonés puede verse F. TERRONES DEL CAÑO, *Obras completas* (ed. de F.J. FUENTE FERNÁNDEZ), León, 2001.

<sup>44</sup> G. MOROCHO GAYO, "Juan del Caño, maestro de bibliistas", en J.M. MAESTRE MAESTRE, J. PASCUAL BAREA y L. CHARLO BREA (coords), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Luis Gil II.3*, Cádiz, 1997, pp. 1363-1365 y 1369-1371.

<sup>45</sup> J. PANIAGUA PÉREZ, "Avance para un estudio de Juan de Ovando y Arias Montano en relación con América. Las redes por el control del poder en el reinado de Felipe II", *El Humanismo Extremeño II*, Trujillo (Cáceres), 1998, pp. 229-243.

<sup>46</sup> IVDJ (INSTITUTO VALENCIA DE DON JUAN. MADRID). *Envío* 78, f. 143. J. PANIAGUA PÉREZ, "Avance para un estudio...", p. 242.



Causa de aquellas relaciones entre el canónigo leonés y el presidente del Consejo de Indias debió ser el que consignase al sobrino de Cuesta, nuestro Francisco Aguilar Terrones, como deán de la catedral de Quito, en 1574, cargo que nunca llegaría a ocupar en persona. No sabemos si llegó a cobrar algún beneficio de aquel cargo eclesiástico cuando opositó a la polémica canonjía de la catedral de Granada, que desde 1578 no se resolvió hasta 1587, viéndose luego implicado en el problema del *Pergamino y Láminas de Granada*. Tras todo ello pasó a la corte donde fue nombrado predicador real y de nuevo volvió a verse implicado en un asunto indiano, ya que fue convocado a la Junta de 1600, presidida por Pablo de Laguna y por la que se planteó la supresión del reparto de indios para el trabajo en las minas y que daría lugar a las ordenanzas de 1601<sup>47</sup>. Además, como tal predicador real, imprimió alguno de sus sermones, como el que en 1597 hizo a la muerte de la duquesa de Saboya<sup>48</sup> o el que realizó al año siguiente para las exequias de Felipe II en San Jerónimo de Madrid<sup>49</sup>.

Siguiendo los mismos pasos de Ramírez de Fuenleal en su promoción episcopal, en 1601 se le nombraba obispo de Tuy, diócesis en la que ejerció una gran actividad hasta que el 3 de marzo de 1608, en que se le presentaba para la diócesis de León, entrando solemnemente en nuestra catedral el 4 de junio de 1608. Desde un principio, el nuevo prelado mantuvo unas tensas relaciones con el Cabildo, hasta el punto que cuando murió, el 13 de febrero de 1613, la institución catedralicia se negó a darle sepultura en el templo máximo, por lo que su entierro hubo que hacerlo en Mansilla de las Mulas, en el convento de San Agustín<sup>50</sup>, desde donde fue trasladado al panteón familiar de Andújar.

De su estancia en León y sus relaciones con América tan sólo nos consta que el 9 de enero de 1613 leyó una carta de agradecimiento al cabildo por las felicitaciones que habían hecho a Juan Pérez de la Serna, canónigo de Zamora, al ser nombrado arzobispo de México. Pero, sin duda, debió estar muy al tanto de las cuestiones americanas, pues uno de sus hermanos, Juan Terrones, había tomado el hábito franciscano y había pasado a Santo Domingo en compañía del visitador Juan de Quero, en 1576<sup>51</sup>, aunque posteriormente había regresado a la Península. Precisamente será éste el que se encargue de la edición de su más famosa obra, que volvió a ser reeditada en 1946<sup>52</sup> y en el 2001<sup>53</sup>. También, tras su muerte, y vista la poca atención que le prestó el cabildo catedralicio de León, se ofició una misa solemne en las clarisas de Zamora, oficiada por el electo obispo de México, el mencionado Juan Pérez de la Serna, que aún no había partido aún para su diócesis, y en la que su hermano Juan predicó un sermón<sup>54</sup>.

<sup>47</sup> E. SCHÄFER, *El Real y Supremo Consejo...* II, pp. 326-332.

<sup>48</sup> F. TERRONES AGUILAR DEL CAÑO, *Sermón que predicó a la Magestad del Rey Don Felipe nuestro señor... en las honras que se hicieron por la Serenísima infanta doña Catalina duquesa de Saboya*, Madrid, 1597.

<sup>49</sup> F. TERRONES AGUILAR DEL CAÑO, *Sermón que predicó a la Magestad del Rey Don Felipe Tercero nuestro señor... en las honras que Su Magestad hizo al Católico Rey don Felipe Segundo su padre*, Madrid, 1598.

<sup>50</sup> No olvidemos que su hermano Jerónimo era miembro de la orden agustiniana.

<sup>51</sup> G. SENA MEDINA, *Jaén en el descubrimiento, conquista y colonización de las Indias*, Granada, 1990, p. 229.

<sup>52</sup> F. TERRONES AGUILAR DEL CAÑO, *Arte o instrucción y breve tratado que dice las partes que a de tener el predicador evangélico*, Granada, 1617. La edición de Espasa Calpe, realizada en Madrid en 1948, reeditada en 1960, lleva el título *Instrucción de predicadores*. Más actual es la edición de F.J. FUENTE FERNÁNDEZ, *Arte o instrucción de predicadores*, en F. TERRONES DEL CAÑO, *Obras Completas*, León, 2001, pp. 57-279.

<sup>53</sup> F. TERRONES DEL CAÑO, *Obras Completas*, León, 2001 (ed. de F.J. FUENTE FERNÁNDEZ).

<sup>54</sup> J. TERRONES AGUILAR DEL CAÑO, *Sermón que predicó el padre fray Juan Terrones... a unas honras por el señor obispo de León su hermano en las monjas descalzas de Zamora*, Granada, 1617. Una edición actual puede verse en F. TERRONES DEL CAÑO, *Obras Completas*, (ed. F. J. FUENTE FERNÁNDEZ) León, 2001, pp. 388-405.



Otro de sus hermanos, Lorenzo, había hecho carrera en América; primero, antes de partir, había sido nombrado abogado y relator de la Real Chancillería de Granada, cargo que ejerció hasta 1599, en que se le nombró oidor de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá, en la que se mantuvo hasta 1616, aunque con una suspensión temporal que se le había hecho por su vida poco decorosa<sup>55</sup>; posteriormente fue destinado a la Nueva España como alcalde del crimen de la Audiencia de México, permaneciendo en el cargo hasta 1632, en que era ascendido al cargo de oidor, en el que se jubiló en el año de 1635. Por tanto, es de suponer que no faltó correspondencia entre los dos hermanos y que las noticias americanas no le eran ajenas a Francisco, especialmente las que tuvieron que ver con Nueva Granada y la Nueva España.

Pero además de estas relaciones familiares, parece que, lo mismo que su tío el famoso bibliota y canónigo leonés Juan del Caño, mantuvo una buena amistad con Arias Montano, que en alguna ocasión le sirvió como intermediario para la compra de libros a Plantino<sup>56</sup>. Esa amistad parece que fue aún mayor con Pedro de Valencia, cronista oficial de las Indias que recurrió a nuestro obispo en busca de ayuda para publicar las obras póstumas de Montano<sup>57</sup>. Parece pues que Terrones se hallaba inmerso en el círculo de poder que se había formado en tiempos del presidente del Consejo de Indias, Juan de Ovando (1571-1575), y que habían extendido sus tentáculos hacia la administración religiosa y civil de América.

Un nuevo prelado relacionado de alguna manera con León salió con destino a tierras americanas en el siglo XVII. Se trataba del dominico **Tomás de Monterroso**. No sabemos qué vinculaciones tenía con nuestra ciudad este fraile, aunque por algún motivo debía ser bastante estrecha, ya que el cabildo de la ciudad hizo fiestas por su nombramiento, en las que no sabemos si colaboró el cabildo catedralicio. Se cree que su elección para la diócesis de Oaxaca (México) se debió a sus predicaciones en torno a la Inmaculada Concepción, que le habían hecho famoso en la Península. Sus ejecutoriales datan del 8 de septiembre de 1664<sup>58</sup>.

Antes de partir para su diócesis pidió que se le concediese, y así se hizo, el valor de la vacante del obispado que iba a regentar<sup>59</sup>. Llegó a su diócesis a finales de 1661 y parece que una de sus mayores preocupaciones fue la fundación del seminario, lo cual se consiguió por real cédula de 12 de abril de 1673 y el prelado no tardó en dotarle de algunas becas<sup>60</sup>.

No sabemos que mantuviese especiales relaciones con la diócesis leonesa, a pesar de las celebraciones que se habían hecho en la ciudad a la hora de su nombramiento. Falleció el 25 de enero de 1678.

Otro prelado americano al que de alguna forma hemos de vincular con nuestra catedral es a **Don Mateo Segade Burgueiro**<sup>61</sup>. Había nacido en Trasiglesias, cerca de Melide, en la diócesis de Mondoñedo, el 20 de octubre de 1605, y cursó sus estudios universitarios en el Colegio Fonsaca de Santiago, donde se graduó de bachiller de Artes en 1634; también en ese mismo año se

<sup>55</sup> Sobre las imputaciones de culpas de Andrés Terrones puede verse el capítulo relativo a las visitas de la Audiencia de Santa Fe en F. MAYORGA GARCÍA, *La Audiencia de Santa Fe en los siglos XVI y XVII*, Bogotá, 1991, pp. 343-533.

<sup>56</sup> Arias Montano y Plantino. *El libro flamenco en la España de Felipe II*, León, 1999, pp. 291-293 (Ed. de V. BÉCARES BOTAS). Se reproduce la carta por G. MOROCHO GAYO, "Introducción a una lectura de Pedro de Valencia", en P. DE VALENCIA, *Obras Completas V. Relaciones de Indias 2. México*, León, 2001, pp. 33-35.

<sup>57</sup> G. MOROCHO GAYO, "Transmisión histórica y actual. Biblismo de Arias", *Cuadernos de Pensamiento* 12 (1998), p. 140.

<sup>58</sup> E. SCHÄFER, *El Real y Supremo Consejo...*, II, p. 566.

<sup>59</sup> AGI., *México* 6.

<sup>60</sup> J.A. GAY, *Historia de Oaxaca*, México, 1998, p. 367.

<sup>61</sup> Sobre este prelado existe la biografía de A. COTARELLO VALLEDOR, *Lembranza biográfica de don Mateo Segade Burgueiro (1605-1672) arcebispo de México, obispo de Cartaxena e fundador do colexo e obra pía de Melide*, Santiago de Compostela, 1983.





Lám. 3. Medallón mexicano de monja. Andrés Lagarto (s. XVII).

licenció y se doctoró, tras lo cual salió para Astorga en donde obtuvo por oposición la canongía magistral. En 1636 se presentó para lectoral de la catedral de Santiago, que no pudo conseguir, por lo que como magistral de Astorga se trasladó al colegio de Santa Cruz de Valladolid en 1638, donde por tres veces fue rector. En la ciudad del Pisuerga, en 1639, obtuvo su primera cátedra de Prima de Teología y luego la de Durando y por fin, en 1643, la de Sagrada Escritura, que abandonó en 1646 para pasar a Toledo, primero de canónigo lectoral y luego de magistral.

En 1654 se le propuso para el arzobispado de México por muerte del arzobispo Marcelo López de Azcona, aunque su bula de nombramiento no se dio hasta el año siguiente y las ejecutoriales fueron del 15 de enero de 1656<sup>62</sup>. No demoró demasiado su salida para aquella archidiócesis, pues entraba en la capital del virreinato novohispano el 22 de junio de aquel mismo año.

Su vida en México estuvo marcada por la polémica continua con la máxima autoridad civil. Eran habituales los conflictos entre este prelado y el virrey duque de Alburquerque, esencialmente por cuestiones de protocolo, pues el máximo mandatario civil no soportaba la arrogancia

<sup>62</sup> SCHAFFER, *El Real y Supremo Consejo de las Indias...*, II, p. 583.



de los prelados, de los que él suponía que debían ser humildes. Pero también Segade intervino en asuntos de política que irritaron al virrey, pues desde su llegada le apremiaba para que mandase una expedición con la que resistir a los ingleses en las Antillas. Las diferencias fueron tantas que el virrey le definió como “*el hombre más duro, aserrado y firme en su dictamen*”<sup>63</sup>.

A México le había acompañado su sobrino Benito Focina Bugueiro, que una vez en la capital virreinal abandono su estado eclesiástico y paso a dirigir la guardia personal del duque de Alburquerque, aprovechando un espacio temporal de tranquilidad entre ambos mandatarios; en ese tiempo, este sobrino contrajo matrimonio con la hija del conde de Santiago de Calimaya y su tío el arzobispo le hizo regalos valorados en 40.000 pesos.

Pero la paz entre el prelado y el virrey, cuando la hubo, duró muy poco; así, en 1658, volvían a estar enfrentados porque el arzobispo sancionó a las carmelitas de México por las relaciones que mantenían con la duquesa. Los pleitos se fueron agravando con desmanes entre unos y otros, hasta el punto de que de Madrid se les hicieron advertencias a ambos. En 1660 tanto el arzobispo como el virrey fueron llamados a la corte, en una cédula que llegó a la capital virreinal el 8 de mayo de 1660. El mandatario civil obedeció casi de inmediato y entregó el mando a su sucesor, pero el prelado retrasó su salida hasta 1661.

Segade Burgueiro abandonó la ciudad de México el 2 de abril del mencionado año, pero fue retrasando su llegada a la capital, por lo que en carta de 12 de diciembre de aquel año se le apremiaba a que se presentase de inmediato en Madrid<sup>64</sup> y ya en la corte se consideró conveniente que no regresase a México, por lo que fue propuesto para el obispado de Cádiz, en 1662. No prosperó aquel destino, porque en el puerto de dicha ciudad tenía su sede la armada del duque de Alburquerque y, como consecuencia, no pareció conveniente volver a vincular los destinos de ambos personajes, cuando ya habían demostrado el especial rencor que entre ellos se guardaban.

Afortunadamente para el rey, por entonces, quedó vacante la diócesis de León por la promoción a Cartagena de Juan Bravo de Asprilla y, valiéndose de la coyuntura, Segade Burgueiro fue propuesto para la misma, pero nunca la llegó a ocupar, a pesar de lo que mantengan algunos autores. De hecho, las bulas de nombramiento nunca llegaron, como lo manifestó el Consejo de Indias el 28 de junio de 1663<sup>65</sup>. Por tanto, su relación con nuestro templo catedralicio no llegó a producirse, aunque pudo haber sido una buena opción para este prelado, puesto que por cercanía a su tierra natal, con la que siempre mantuvo grandes contactos, hubiese sido un lugar ideal para su destino.

Por fin sería nombrado obispo de Cartagena, y poco tiempo después de llegar a su diócesis murió, en 1672.

Sin duda el prelado americano que más relaciones mantuvo con nuestra catedral, o al menos las que nos son más conocidas, fue **Don Marcos Bravo de la Serna**. Había nacido en 1625 en Homiguera, en la provincia de Santander y obispado de Burgos. Fueron sus padres Gómez Bravo de Cossío y Micaela de Riveros y la Serna. Nuestro hombre, tras la muerte de su progenitor se había asentado en León junto a su madre, al amparo de su tío el canónigo Felipe de la Serna<sup>66</sup>, con el que ya se hallaban en 1650.

Sus estudios universitarios los había realizado en Salamanca, como colegial en el colegio del Arzobispo. Sin embargo, sus primeras inclinaciones vocacionales no se debieron dirigir

<sup>63</sup> J. I. ISRAEL, *Razas, clases sociales y vida política en el México Colonial 1610-1670*, México, 1980, p. 259.

<sup>64</sup> AGI., *México* 6.

<sup>65</sup> AGI., *México* 6.

<sup>66</sup> M.I. VIFORCOS MARINAS, “Carta del obispo de Chiapas, Marcos Bravo de la Serna al Cabildo de Regla. Una muestra de documentación epistolar”, en M.A. MORÁN SUÁREZ y M.C. RODRÍGUEZ LÓPEZ (Coords.), *La documentación para la investigación. Homenaje a José Antonio Martín Fuertes*, León, 2002, pp. 660-661.



hacia los asuntos eclesiásticos, sino hacia la vida militar, como consta en una inscripción de la colegiata de Santa María de Arbas, donde fue abad, y en la que reza que había sido capitán de infantería en Aragón y Cataluña.

En 1649 le era concedida una bula papal para que pudiese asumir la canonjía que en la catedral de León regentaba su tío Felipe, por lo que en 1650 se le daba posesión de la misma, aunque todavía no estuviese ordenado *in sacris*. Poco tiempo después moría su tío y Marcos Bravo reclamaba para sí el arcedianato de Valderas, que había estado en poder de su mencionado familiar con carácter vitalicio. No le fue fácil obtener lo que pretendía, pues para el mismo cargo el entonces obispo de León, Juan del Pozo, proponía al dominico Leonel de Abreu y Acevedo, que dicho obispo había traído consigo a la diócesis desde su anterior sede lucense. En 1651 el litigio por el arcedianato tocó a su fin, siendo favorable la sentencia a Marcos Bravo de la Serna<sup>67</sup>.

La vida de Bravo de la Serna en el Cabildo catedralicio leonés estuvo llena de problemas y enfrentamientos. El principal, que quizá solo fue el detonante de una situación arrastrada, se debió a un insulto que su criado hizo al maestrescuela de la catedral, Antonio Lozano, por lo que dicho criado tuvo que huir y don Marcos Bravo de la Serna, que se negó a pedir las oportunas disculpas, se vio obligado, primero, a reducirse en el monasterio de San Pedro de Eslonza y, posteriormente, en la iglesia catedral de Lugo, donde se hallaba en 1655. En ese mismo año solicitaba al cabildo leonés, el día 16 de marzo, que se le permitiera acudir a las horas canónicas de aquella catedral lucense con sobrepelliz<sup>68</sup>. No estaban dispuestos los canónigos leoneses a permitir la terquedad del arcedianato y se negaban a darle su beneplácito para el regreso, mientras no solicitase el perdón pertinente en relación con lo que había hecho su criado, por lo que no le quedó otro remedio que solicitar dichas disculpas, en una carta fechada el 3 de febrero de 1656, la cual hubo de redactar de la forma y manera en que se lo solicitaron los canónigos que había enviado el cabildo leonés para negociar con él en Galicia<sup>69</sup>.

Aquello no fue ni mucho menos el final de las discordias, que al parecer continuaron, por lo que don Marcos pensó en trasladarse a Roma durante una temporada para ocuparse allí de los asuntos catedralicios leoneses. La Serna propuso al cabildo que se le permitiera residir en la Ciudad Eterna por cuatro años y que para ello se le diera la correspondiente ayuda de costa



Lám. 4. Santo Toribio de Mogrovejo.  
Grabado (1796).

<sup>67</sup> M.I. VIFORCOS MARINAS, "Carta del obispo de Chiapas...", pp. 661-662.

<sup>68</sup> ACL., (ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE LEÓN), *Documentos* 15423.

<sup>69</sup> ACL., *Documentos* 17299.



y se mantuvieran sus pagos como si siguiese activo en el coro de la Santa Iglesia catedral, a lo que no accedió la institución leonesa<sup>70</sup>. El desacuerdo dio al traste con las negociaciones y las tensiones parece que no aflojaron, por lo que, probablemente para alejarle de León, en 1659 se le nombraba abad de la colegiata de Santa María de Arbás, vinculada a San Isidoro, donde permaneció hasta su salida para tierras americanas.

Sin duda el Cabildo leonés quería deshacerse de él y él mismo estaba ansioso por alejarse del control de los canónigos legionenses. Es muy probable que ello le hiciese pensar en una diócesis americana, que suponía una elevación en su rango y el fin de unos conflictos que parece que no tenían fin. El arcediano de Valderas se debió valer para ello de sus influencias en la corte, a través de los valedores que allí tenía, como el marqués de Astorga y el duque de Medinasiona, amén del propio don Juan de Austria, al que dedicó su obra *Espejo de la iuventud, moral político y christiano*, editado en 1674, amén de otra obra titulada *Discursos políticos en proposiciones de medios de alibios a la monarchia*. Ambas obras fueron escritas en España, antes de hacerse cargo de su diócesis en Indias, aunque, cuando se publicaron, ya estuviese electo.

El obispado que se le entregaba al otro lado del Atlántico era el de Chiapas, aquel que había regentado en su día fray Bartolomé de las Casas y cuyos ingresos estaban muy lejos de ser los que tenían otras diócesis indianas, incluidas las de la Nueva España. Sus ejecutoriales le fueron expedidas el 8 de junio de 1674<sup>71</sup>, año en el que era consagrado en Madrid.

Al llegar a su destino, la impresión que le pudo causar su obispado debió derrumbarle toda idea de una vida cómoda y mejor que la que había tenido en León. La diócesis agonizaba y buena prueba de ello fue que los prelados que le precedieron, apenas se habían mantenido un año al frente de la mitra; como don Cristóbal Bernaldo de Quirós o don Manuel Fernández de Sahagún. La catedral, desde luego nada tenía que ver con las que había regentado en León y en su destierro en Lugo. Era un pobre edificio de ladrillo y adobe, que se semejava más a una ruina que a un verdadero templo episcopal, por lo que no dudó en emprender las obras de su portada para darle una cierta dignidad y luego, sus sucesores al frente de la diócesis se encargarían de abordar la reconstrucción completa del templo en años posteriores.

Con aquella penuria de medios, no es de extrañar que echase de menos su iglesia leonesa y que de alguna forma idealizase su estancia como canónigo en León. No olvidó nunca, pues, la catedral en la que había desarrollado su oficio eclesiástico y por ello envió desde México al cabildo catedralicio legionense una carta tan emotiva como aquella de la que reproducimos una parte, la cual está datada el 5 de abril de 1679 y dirigida al deán:

*Ni leguas ni mares, ni mares ni leguas pueden borrar mi memoria para sentir el verme apartado de Vuestras Ilustrísimas, que con tanto dolor lo lloro y lo padezco; porque aseguro a vuestra Ilustrísima, que después que entré en mi obispado ha sido todo tormento y desdicha, sin tener de diócesis más que el nombre y ser su gobierno confuso, un caos de neófitas ceremonias.*

*¡Oh cuantas veces recuerdo el quieto seguro lustre eclesiástico de esa Santa Iglesia y de todas Vuestras Señorías tan hermanas! Quien se viera tan dichoso que volviere a servir de capellán solamente del coro para proseguir la vida con pasos de predestinación cierta, y no como los tengo sin gusto y a cada paso en conocidos riesgos, que los eclesiásticos que en estas partes defienden la fe y estorban ofensas graves somos perseguidos y calumniados<sup>72</sup>.*

Nada haría presagiar, viendo esta parte de la misiva, los viejos problemas arrastrados durante años entre el cabildo catedralicio leonés, al que había pertenecido, y su persona. Probablemente hubiese un fondo de arrepentimiento en el prelado de Chiapas, al afrontar desde lejos sus

<sup>70</sup> ACL., *Actas capitulares* 9979 y *Documentos* 17289.

<sup>71</sup> SCHAFER, *El Real y Supremo Consejo de las Indias...*, II, p. 574.

<sup>72</sup> ACL., *Documentos*, n° 3745.



relaciones con la institución leonesa. Y para borrar aquella culpa tenemos la única donación conocida de un prelado americano a su catedral leonesa, que fue recibido por el Cabildo de la misma en 1679<sup>73</sup>; la fecha de llegada a la Península fue anterior al 2 de febrero, pues en ese día el cabildo leonés acusa el recibo y se acuerda dar las gracias al prelado de Chiapas a la vez que se decide entregar dos arrobas de manteca a quien las habían transportado<sup>74</sup>. Se trataba de un cáliz con su patena y un juego de vajillas con su campanilla y salvilla; todo ello en plata sobredorada y adornado con esmaltes, como era tradicional en muchas piezas de la platería mejicana del último tercio del siglo XVII. Además de esto enviaba un cabestrillo de lazos de oro hilado, una palia de seda y oro, y un medallón de monja. Sin embargo, este cargamento que debía llevarse a Madrid para desde allí remitirlo a León<sup>75</sup>, no llegó tan pronto a nuestra ciudad, pues el 13 de mayo de 1680 el Cabildo escribía a don Pedro Valenzuela para que supiese de don Francisco Vaca y solucionase lo del regalo y envío del cajón por un arriero<sup>76</sup>.

Estas piezas han desaparecido todas del templo catedralicio leonés, salvo el mencionado medallón de monja. Así se le conoce por ser de uso habitual en el hábito de muchas mujeres novohispanas que optaban por la vida religiosa, en lugar de los discretos medallones que solían usar las monjas de las mismas órdenes en España. Se trata de una pieza cuya pintura central evoca la Asunción de la Virgen, a cuyos pies se encuentran San Francisco y San Jerónimo penitentes y bordeando la imagen mariana todo un coro de ángeles y querubines. Esta iconografía, por tanto, está muy vinculada a la vida contemplativa. El conjunto pictórico se rodea de rayos de carey y de un marco de plata<sup>77</sup>. La pieza es casi seguro que salió de la mano de Andrés Lagarto (1589-c. 1666), miniaturista poblano que perteneció a toda una saga familiar de pintores<sup>78</sup>.

Bravo de la Serna, a pesar de su incómoda situación en Chiapas no descuidó sus labores episcopales, y buen ejemplo de ello es su carta pastoral, publicada en Guatemala en 1679, con un sugestivo título como *A los ministros de su rebaño, para que por sacerdotes sean ángeles y por ángeles confesores*. Amén de esto se supone que escribió un memorial de defensa de los americanos, del que no se tienen más noticias<sup>79</sup>.

Otro de los prelados que debemos vincular de alguna forma con nuestro templo catedralicio fue **Francisco de Cossío y Otero**. Había nacido este hombre en las cercanías de Santo Toribio de Liébana, en Turieno, provincia de Santander y por entonces perteneciente al obispado de León. Fueron sus padres Jerónimo Sanz de Otero y Cossío y María Díaz Laso de Mogrovejo. Se graduó en ambos derechos y fue provisor de Mondoñedo y visitador general del obispado de León, diócesis a la que pertenecía por nacimiento. Además fue provisor de la de Burgos, fiscal del Santo Oficio en Logroño, Murcia y Madrid y patriarca interino de las Indias. Mientras fue inquisidor de la Corte, en sus manos tuvo el famoso caso del dominico fray Froilán Díaz, antiguo confesor de Carlos II, cuyo caso muestra el poder despótico del inquisidor Mendoza, al que se opuso el resto del tribunal y del que el procesado salió libre de culpa, en 1704<sup>80</sup>.

El rey le propuso como arzobispo de Santa Fe de Bogotá en 1703 y las bulas le fueron expedidas en 1704. No salió para su archidiócesis hasta 1706, acompañado por el benedictino Isidoro de la Plaza, llegando a Bogotá el 1 de agosto de aquel año. Al poco de hacerse cargo de su

<sup>73</sup> ACL., *Documentos*, nº 3745.

<sup>74</sup> ACL., *Documentos*, nº 10.003, carpeta 431.

<sup>75</sup> ACL., *Documentos*, nº 17.474.

<sup>76</sup> ACL., *Documentos*, nº 10.003, carpeta 431.

<sup>77</sup> Esta pieza ha sido publicada por F. LLAMAZARES RODRÍGUEZ, en el catálogo de la exposición que llevaba por título *Arte Americanista en Castilla y León*, Valladolid, 1992, p. 198.

<sup>78</sup> Sobre estos pintores puede verse la obra de G. TOVAR DE TERESA, *Un rescate de la fantasía: el arte de los Lagarto, iluminadores novohispanos de los siglos XVI y XVII*, México-Madrid, 1988.

<sup>79</sup> J.T. MEDINA, *Biblioteca Hispano-Americana 1493-1810* III, Ámsterdam, 1968, p. 208.

<sup>80</sup> Sobre este asunto existe una obra publicada en Madrid en 1778 y titulada *Críticos documentos que sirven como de segunda parte al proceso criminal que se fulmino al M.R.P. Fr. Froilán Díaz*.



archidiócesis, el 7 de febrero de 1707, consagró la iglesia de Nuestra Señora de Chiquinquirá, la advocación mariana de más trascendencia en la Nueva Granada. Amén de esto, una de sus principales preocupaciones fue el embellecimiento de su empobrecida catedral.

Como casi todos los prelados de Indias tuvo continuos problemas con las autoridades civiles, en concreto con los oidores de la Audiencia. La situación de pugna era tal, que el arzobispo llegó a presentar su renuncia al rey, aunque no le fue aceptada.

A pesar de su enfrentamiento con las autoridades civiles, llegó a ser gobernador interino entre 1710-1711, en que el presidente de la Audiencia tuvo que trasladarse a la ciudad de Heredia, ante la amenaza de un ataque extranjero a Cartagena. Pero los enfrentamientos continuaron después de su mandato con el nuevo gobernador, Francisco Meneses Bravo de Saravia, cuando el prelado, en 1713, se negó a nombrar como párroco de Siachoque a un sobrino de dicho presidente. En respuesta la Audiencia le embargó sus rentas, cosa que el rey desaprobó en una cédula que llegó demasiado tarde, pues el prelado moría el 29 de noviembre de 1714.

Este obispo, que había estado vinculado en su juventud a la diócesis leonesa, no sabemos que dejara ningún tipo de donación para la catedral, aunque en su testamento sí lo hacía para el monasterio de Liébana, con cierta cantidad de dinero que debía invertirse en el camarín y en un retablo en el que se debía colocar el *lignum crucis*, donde está enterrado.

### La catedral y los grandes hombres del episcopado americano

Las dos grandes ciudades virreinales de América fueron México y Lima, aunque en el siglo XVIII se añadieron a éstas Santa Fe de Bogotá y Buenos Aires. Pero fueron aquellas dos urbes primeras las que mejor representaron el poder de España en la Indias y, por tanto, sus arzobispados fueron los más ricos y los que controlaron, en buena medida, la actividad de la iglesia americana. Curiosamente sus dos grandes arzobispos serían leoneses. En el caso de Lima, su prelado por excelencia en el periodo colonial, que rigió los destinos de la archidiócesis en el tránsito de los siglos XVI al XVII, fue Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo. En el caso de México su arzobispo más destacado, también durante el periodo colonial, y ya en la segunda mitad del siglo XVIII, sería Francisco de Lorenzana y Butrón. Ambos, además, pertenecieron al clero secular y celebraron los concilios que más tinta han hecho correr en el mundo americano: El III Límense de Santo Toribio y el IV Mexicano de Lorenzana.

**Santo Toribio de Mogrovejo** había nacido según unos en Mayorga y según otros en Villaquejada, aunque la opinión generalizada se ha inclinado más por el primero de los lugares, aunque su familia materna procedía del segundo. Mayorga, por entonces, y hasta el siglo presente pertenecía al obispado de León y sus vinculaciones con esta ciudad eran fundamentales. De todos modos, creemos que no es el momento de relatar con precisión la vida de este Santo, del que existen varias monografías<sup>81</sup>, aunque, desde luego, haremos mención a algunos aspectos de la misma y valga para introducirnos unos versos de León Pinelo referidos al Santo:

*Est locus Hispaniae dictus Maiorica, et eius  
Ecclesias digne legio celsa regit.  
Hoc natale solum pio et alto sanguine clarum  
Toribium genuit, nutriit et poliit.*

<sup>81</sup> Quizá, la más interesante y completa es la de V. RODRÍGUEZ VALENCIA, *Santo Toribio de Mogrovejo, organizador y apóstol de Sur-América*, Madrid, 1956-1957, 2 vols.



Su fecha de nacimiento fue el 16 de noviembre de 1538 y fueron sus padres Luis Mogrovejo y Ana de Robledo y Morán. Era el tercero de cinco hijos. En 1553 pasó a realizar sus estudios en Valladolid. En 1562 continuó los mismos en Salamanca, en donde hizo un paréntesis entre 1564-1565 para pasar con su tío a la Universidad de Coimbra. Regresó de nuevo a Salamanca para estudiar Cánones y en 1568 se licenciaba en Santiago de Compostela. De nuevo regresa a la ciudad del Tormes y entraba a formar parte del colegio de San Salvador de Oviedo, donde se doctoró. En 1574, pasó a ocupar un puesto en la Inquisición de Granada y desde allí, después de pasar por su tierra natal para despedirse de su familia e incluso llevar algunos miembros de la misma con él, se embarcó para regir los destinos de la archidiócesis de Lima, a donde llegó en 1581, tras haber sido nombrado por bula papal de 16 de marzo de 1579.

Allí destacaría por su gran actividad, de la que fue producto el III Concilio Limense (1582-1583), que trató de adaptar al mundo americano la doctrina y preceptos del Concilio de Trento<sup>82</sup>. En una visita pastoral, el día de jueves Santo de 1606, moría en el lugar de Saña, siendo enterrado en aquella iglesia, hasta que en 1607 su cuerpo era trasladado a la iglesia metropolitana de Lima.

En principio, nada parece vincular a este prelado con la catedral leonesa, a pesar de ser oriundo de una localidad del obispado legionense, como era Mayorga. Pero parece que tras su muerte ni el obispado ni el cabildo catedral fueron ajenos a todos los acontecimientos que se sucedieron en relación con la figura de este Santo.

Ya cuando se planteó la beatificación, el obispo de León escribió dos postulatorias a Roma, en 1648. El propio Cabildo, por su lado, también escribió tres postulatorias entre el 1 de octubre de 1648 y el 5 de septiembre de 1652, en que se decía "*Legionensisque Ecclesia tanto numine condecorata, tantoque sidere radiata; hic ecclesiae et diocesi in qua vir Dei fuit natus, enutritus, et a primis annis futurae sanctitatis signa non parva dedit*"<sup>83</sup>. Sin duda que los escritos del prelado y el cabildo leonés influyeron favorablemente en su beatificación, que realizó el papa Inocencio XI, en 1679 y, posteriormente, Clemente XII le canonizaría en 1727.

En el mismo año de su beatificación, la figura de Alfonso Toribio de Mogrovejo volvía a estar presente entre los miembros del cabildo, pues en un acta de 16 de octubre de 1679, se ponía de manifiesto que don Francisco de Valladolid, prebendado de la iglesia de Lima, solicitaba que se rezase en la iglesia de León al nuevo beato<sup>84</sup>, punto en el que se volvía a incidir en diciembre del mismo año<sup>85</sup>.

El oficio y misa del beato se concedió tan solo a Mayorga dentro de la diócesis leonesa. Pero tras su canonización, entre otros lugares, se concedió también a la diócesis de León el rito doble, de acuerdo con un rescripto de Benedicto XIII, de 1727. Además de esto, el promotor de su causa de canonización, el canónigo limense Gregorio Molleda, consiguió indulgencias por 25 años para las iglesias de la diócesis leonesa y perpetuas para Mayorga<sup>86</sup>.

La presencia de Santo Toribio en el templo leonés también tuvo un carácter físico, pues se mandó colocar su figura en el retablo de la Anunciación, que se hallaba en la actual capilla del Nacimiento, el cual fue pagado al maestro Avendaño al mismo tiempo que el retablo que se hizo para la sacristía y el coste total de todas esas obras ascendió a 4.880 reales y ya se hallaban fina-

<sup>82</sup> Una de las ediciones más modernas de este Concilio es la de F.L. LISI, *El Tercer Concilio Limense y la aculturación de los indígenas sudamericanos*, Salamanca, 1990.

<sup>83</sup> V. RODRÍGUEZ VALENCIA, *Santo Toribio...*, I, p. 58.

<sup>84</sup> ACL, *Actas de Cabildo*. "Cabildo de 16 de octubre de 1679".

<sup>85</sup> ACL, *Actas de Cabildo*. "Cabildo de 11 de diciembre de 1679".

<sup>86</sup> V. RODRÍGUEZ VALENCIA, *Santo Toribio...*, I, p. 56.



lizadas en octubre de 1730<sup>87</sup>. Es decir, casi de forma inmediata a su canonización Santo Toribio tuvo un lugar preferente en nuestra catedral. Desgraciadamente, como otras muchas cosas de nuestro templo máximo, aquella representación ha desaparecido y nos queda la duda de si fue realizada en talla o en pintura, pues Avendaño era pintor; aunque también es probable que se tratase de una talla que dicho artista doró y policromó.

Visto lo anterior, podemos decir que la vinculación de Santo Toribio a la catedral leonesa se produjo principalmente tras su muerte, pues en vida nada parece relacionar directamente a este hombre con la misma, salvo su origen en Mayorga que, como dijimos, era una localidad vinculada a León y dentro de los límites de su diócesis. Por tanto, no sería aventurado que en alguna ocasión el pequeño o joven Toribio hubiese contemplado las torres de la *pulchra leonina* cuando visitase por algún motivo nuestra ciudad.

El otro gran prelado americano-leonés, esta vez en México, fue **Francisco Antonio de Lorenzana y Butrón**. Miembro de la noble familia leonesa de los Lorenzana, regidores perpetuos de la ciudad, había nacido en León el 22 de septiembre 1722. Aquí tenían sus padres la casa solariega en la actual plaza de Torres de Omaña, muy cerca del templo catedralicio, donde luego se construiría el edificio que hoy contemplamos, de finales del siglo XVIII, que luce en su portada el escudo nobiliario de los Lorenzana; aunque su grado de deterioro es a todas luces visible, como si esta ciudad diese la espalda a uno de los hombres más ilustres que han nacido dentro de su recinto y que, al parecer, pudo ser quien hubiese costeado ese palacio familiar. Precisamente, la cercanía de la casa de los Lorenzana a la catedral debió hacer que Francisco Antonio se familiarizase con la misma y que asistiese con frecuencia a los actos religiosos que allí se celebraban, sobre todo teniendo en cuenta que uno de sus tíos y a la vez padrino y tutor tras la muerte de su padre, Atanasio, ejercía como canónigo de dicho templo.

Después de estudiar en el colegio de la Compañía de Jesús de nuestra ciudad, cuya iglesia es la actual parroquia de Santa Marina, pasó a continuar su formación eclesiástica en el monasterio benedictino de San Andrés de Espinareda, quizá también por influencia del mencionado tío canónigo. En tierras bercianas, por tanto, obtuvo el grado de bachiller en Artes y de allí pasó a la Universidad de Valladolid, aunque su grado de bachiller lo obtuvo en la Universidad de Santa Catalina de Burgo de Osma, en 1742. De allí regresaría a Salamanca para licenciarse y para ejercer como rector del colegio de San Salvador de Oviedo. Luego pasó a ocupar una canonjía en Sigüenza, en 1751. Posteriormente, en 1754, se trasladaba a la archidiócesis de Toledo, donde llegaría a ser vicario general. En 1765 se le nombraba obispo de Plasencia, pero su estancia en la ciudad extremeña fue muy breve, porque al año siguiente salía con rumbo a México, de donde se le había nombrado arzobispo el 14 de abril. Allí, a su llegada, se iba a encontrar con un viejo amigo que regentaba la catedral de Puebla de los Ángeles, Francisco Fabían y Fuero, con el que volvería a coincidir en España, siendo él arzobispo de Toledo y su amigo de Valencia.

La presencia de Lorenzana en México sería casi imposible de relatar en unas líneas. Nada más llegar fundó la casa de niños expósitos y, unos años después, el 13 de enero de 1771, se iniciaba el IV Concilio Mexicano<sup>88</sup>, producto del llamado *Tomo Regio*, de 1769, en que Carlos III instaba a los arzobispos a la celebración de concilios para las reformas del clero regular y secular. El Concilio fue un éxito, pero sus constituciones nunca fueron aprobadas por Roma, debido a los enfrentamientos entre los monarcas españoles y la Santa Sede, aunque, sin duda, marcó todo un hito en la historia de la Iglesia americana. A todo esto se añadieron labores culturales, como la edición de obras y de los concilios anteriores, reformas del clero secular y regular... toda una labor que no será nunca suficientemente ponderada y que, sin duda, hizo que Carlos III pusiese los ojos en nuestro arzobispo para elevarle a la máxima categoría de la iglesia española: arzobispo de Toledo, por lo que abandonó México en los primeros días de marzo de 1772.

<sup>87</sup> ACL., *Cuadernos de Fábrica* 9527, s/f. 10 de octubre de 1730. Estos aspectos artísticos pueden verse también en el trabajo de F. LLAMAZARES RODRÍGUEZ, en esta misma obra.

<sup>88</sup> La edición más moderna de este Concilio es la realizada por P. CASTAÑEDA DELGADO y P. HERNÁNDEZ APARICIO, *El IV <Concilio> Provincial Mexicano*, Madrid, 2001.



Sus relaciones con la catedral de León y su Cabildo no son aún bien conocidas, aunque las hubo y una de las que tenemos noticia, siendo arzobispo de México, tiene que ver con su siempre admirado don Juan de Palafox y Mendoza, obispo que había sido de Puebla de los Ángeles, donde, como dijimos, ejercía de obispo al mismo tiempo que Lorenzana, Fabián y Fuero. Palafox había regido los destinos de la catedral de Puebla de los Ángeles desde que tomara posesión de la misma, el 28 de junio de 1640, hasta el 6 de mayo de 1649, en que abandonó la ciudad, ya que por su abierto enfrentamiento a los jesuitas hubo de regresar a España, donde acabó sus días dirigiendo la diócesis de Burgo de Osma, en cuya catedral dejó una memoria imborrable. De hecho, como ya mencionamos, en aquella localidad soriana había pasado algún tiempo Lorenzana para licenciarse en la Universidad de Santa Catalina y, probablemente, allí se empapó del espíritu del que fuera obispo de Puebla y, en consecuencia, creció su admiración por él.

Siguiendo los pasos de Palafox, tanto Lorenzana como su amigo Fabián y Fuero mostraban un claro espíritu antijesuítico y se convirtieron en defensores acérrimos de la figura del prelado angelopolitano, por lo que no dudaron en colaborar en la expulsión de los jesuitas de la Nueva España y, tal y como lo quería Carlos III, en tomar partido abiertamente por la elevación a los altares del que fuera obispo de Puebla y de Burgo de Osma. La admiración de Lorenzana por este hombre se resume en las siguientes palabras "*fue un Atanasio perseguido, un Thomas de Villanueva en el zelo pastoral y un Chisóstomo en la eloquencia*<sup>89</sup>". Precisamente, mientras se celebraba el IV Concilio Mexicano Lorenzana escribió una carta al cabildo de la catedral de León en que le solicitaba, en 1771, que dirigiese una misiva al Papa para que se hiciese un esfuerzo en la promoción de Palafox a los altares. Desconocemos la acogida que pudo tener aquella correspondencia por parte de los cabildantes catedralicios leoneses, pero al menos nos indica que entre el prelado mexicano y la catedral de su tierra natal seguían existiendo algunos lazos que se pondrían de manifiesto más tarde, mientras era arzobispo de Toledo, ciudad en la que quedó su biblioteca, que constituye uno de los fondos más antiguos y más importantes de que disponemos en España.

Sabemos que sus relaciones con el Cabildo leonés fueron continuas mientras permaneció en Toledo, tanto en cuestiones religiosas como en las referidas a aspectos caritativos, como la fundación de la Casa de Misericordia de León o el interés por algunos aspectos artísticos de nuestra catedral<sup>90</sup>.

\*\*\*

Hemos visto a los dos grandes hombres del episcopado americano, ambos de origen leonés, lo que ya en época de Lorenzana no pasó desapercibido, como se puede apreciar en la introducción que hizo don José Aguado en su novena a Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo, que iba dedicada al cardenal Lorenzana, al parecer gran devoto del Santo de Mayorga y que financió la publicación de la misma con su propio dinero. Decía aquel párroco de Alcobendas lo siguiente:

*El retrato, la vida y novena de un Santo que fue leonés ilustre, colegial mayor, inquisidor y arzobispo, que con su celo y doctrina iluminó una gran parte del Nuevo Mundo de justicia, deben dedicarse a Vuestra Eminencia que es igualmente leonés ilustre, colegial mayor e inquisidor general y arzobispo, que también ilustró aquellos países con su celo y doctrina, como sabe todo el mundo cristiano. Además de que Vuestra Eminencia es uno de los más distinguidos y mayores devotos de Santo Toribio Alfonso Mogrovejo y uno de sus más antiguos congregantes, pues hace ya muchos años que honró vuestra eminencia nuestra congregación<sup>91</sup>, alistándose en ella. También sabemos que los ilustres Lorenzanas están enlazados con los Alfonsos Villagómez, parientes bien conocidos de nuestro Santo; y que un venerable padre, fray Juan de Lorenzana, de la Orden de Predicadores, fue el confesor de Santa Rosa de Lima, hija espiritual de santo Toribio. Por todo lo cual espera nuestra real*

<sup>89</sup> F.A. LORENZANA, *Concilios provinciales primero y segundo, celebrados en la muy noble y muy leal ciudad de México*, México, 1769, p. 219.

<sup>90</sup> Estos aspectos están siendo estudiados por Julio Martín, de la Universidad de Castilla-La Mancha (Campus de Albacete) y algunos de ellos nos serán adelantados en la obra que está a punto de publicar la Universidad de León en conmemoración del XXV aniversario de su fundación.

<sup>91</sup> Se refiere a la Real Congregación de Naturales de Castilla y León, cuyo patrono era Santo Toribio y que se hallaba establecida en la iglesia de los trinitarios calzados de Madrid.



*congregación, por cuyo encargo he compuesto esta novena, que Vuestra Eminencia la admitirá gustoso, autorizándola con su respetable nombre y enriqueciéndola con sus indulgencias. Y todos pediremos a Dios conceda a Vuestra Eminencia una muy larga vida para el bien de la religión y del estado. Madrid y abril 27 de 1796. A los pies de Vuestra Eminencia su más humilde y súbdito capellán. José Aguado*<sup>92</sup>.

La respuesta de Lorenzana no se hizo esperar y en la publicación de dicha novena así consta con las siguientes palabras:

*Su Eminencia admitió esta novena con su acreditada bondad y devoción. Mandó se imprimiese a sus expensas. Concedió cien días de indulgencias a todos los que la hagan devotamente y regaló a la Congregación la preciosa reliquia de una firma original de nuestro santo; y su auxiliar de Madrid, el Ilustrísimo señor don Atanasio Puyal y Poveda, obispo de Caristo, concede también cuarenta días de indulgencia*<sup>93</sup>.

\*\*\*

Ha sido éste un breve repaso de las relaciones entre nuestra catedral y el mundo americano, pero, en realidad, no es sino un adelanto de estudios posteriores que pueden sacar a la luz mucha más información de la que hoy conocemos. Por ello, desde estas líneas invitamos a los investigadores a afrontar un tema que consideramos de gran importancia, en la medida en que nuestro templo catedralicio puede servir de nexo entre las gentes de uno y otro lado del Atlántico y demostrar que ni ella ni su cabildo fueron ajenos a uno de los hechos más importantes que ha vivido la humanidad.

<sup>92</sup> J. AGUADO, *Novena del glorioso Santo Toribio Alfonso Mogrobejo*, Madrid, 1796, s/p.

<sup>93</sup> *Ibidem*.